

desarrollos desconocidos en los tiempos modernos. De esta suerte, la falta de población en las regiones del Nuevo Continente situadas frente á Europa, y el libre y prodigioso crecimiento de una colonización inglesa al otro lado del gran valle del Atlántico, contribuyeron poderosamente á cambiar la faz política y los destinos del Nuevo Mundo.

Washington Irving dice que si Colón no cambia el 7 de Octubre de 1492 la dirección de la ruta, que era de Este á Oeste, dirigiéndose al Suroeste, hubiese entrado en la corriente del *Gulf Stream*, llevándole ésta hacia la Florida, y acaso desde allí al cabo Hateras y á Virginia, incidente de inmensa importancia, porque hubiera podido dar á los Estados Unidos, en vez de una población protestante inglesa, una población católica española.

Este aserto, íntimamente relacionado con la cuestión de saber cuál fué la primera tierra que descubrió Colón, merece especial examen.

---



---

### VIII.

Cual fué la primera tierra que descubrió Colón.

Según los trabajos realizados por el teniente de fragata D. Miguel Moreno (1) acerca de las rutas del gran marino gonovés, la carabela *Santa María*, que Oviedo llama equivocadamente la *Gallega*, encontrábase el 7 de Octubre en latitud de  $25^{\circ} \frac{1}{2}$  y longitud de  $65^{\circ} \frac{1}{2}$ . Pronto veremos que la latitud marcada parece ser exacta, pero la longitud era más occidental. De continuar la carabela el camino hacia el Oeste que seguía constantemente desde el 30 de Septiembre, hubiese llegado á la isla Eleuthera en el gran banco de Bahama, y en vez de hallar en estos parajes el *Gulf Stream*, hubiera encontrado una corriente bastante rápida que, desde los  $68^{\circ}$  á los  $78^{\circ}$  de longitud, va á lo largo del límite oriental del banco hacia el Sudeste. Esta corriente es, según las observaciones hechas en el buque inglés *Europa* en 1787, é indicadas en la carta del Atlas de las co-

---

(1) Es uno de los oficiales enviados con D. Cosme Churruca, para hacer las cartas de las pequeñas Antillas y de la parte oriental de la costa de Venezuela.

rrientes del mayor Rennell, una contracorriente del *Gulf Stream*. El movimiento de las aguas hacia el Oeste no se hace sentir sino cuando se ha atravesado esta contracorriente de NO.-SE. y se llega al mismo banco de Bahama. De esta consideración resulta que para entrar Colón en el *Gulf Stream* hubiera debido pasar al Norte de Eleuthera por el canal de la Providencia, abierto hacia el Oeste, al canal de Bahama ó de la Florida. A pesar del poco calado de las carabelas del viaje, esta navegación por el banco de Bahama, en un mar desconocido, podía ser muy peligrosa.

Como al cambio de rumbo verificado (1) el domingo por la tarde siguió el *viernes* á las dos de la madrugada el feliz descubrimiento de la isla Guanahani, los enemigos de Colón, en el pleito contra sus herederos desde 1513 á 1515, insistieron mucho en el mérito de Martín Alonso Pinzón, el comandante de la *Pinta*, por haber aconsejado el 7 de Octubre dirigir el rumbo al Sudoeste. Los testigos Manuel de Valdovinos y Francisco García Vallejo cuentan que Alonso Pinzón, hombre *muy sabido* en cuanto concierne á la mar, hacía observar á Colón que habían caminado hacia el Oeste doscientas leguas

(1) Considerado el viernes en la cristiandad como día de mal agüero para comenzar una empresa, los historiadores del siglo XVII, doliéndose ya de los males que en su opinión affligian á Europa por el descubrimiento de América, hicieron observar que Colón salió para su primera expedición el viernes 3 de Agosto de 1492 de la barra de Saltes y que la primera tierra de América fué descubierta el *viernes* 12 de Octubre del mismo año. La reforma del calendario aplicada al Diario de Colón, que siempre indica á la vez los días de la semana y la fecha del mes, haría desaparecer el pronóstico del día fatal.

más de las ochocientas que éste, sin duda por las instrucciones que tenía de Toscanelli (1), pronosticó como término del descubrimiento.

Uno de los testigos dice que Colón ofreció que le cortara la cabeza Pinzón si en un día y una noche no veían tierra; otro, al contrario, habla de la pusilanimidad del Almirante, y asegura que Vicente Yáñez Pinzón, tercer hermano de Alonso y capitán de la *Niña*, no quería volver sino después de caminar dos mil millas al Oeste. Alonso, según el mismo testimonio de Vallejo, exclamó que sería una vergüenza abandonar el proyecto con la armada de tan gran rey, y que *su corazón le decía* que para encontrar tierra necesitaban dirigirse al Sudoeste.

Rodeado el Almirante por los tres hermanos Pinzón, hombres ricos, de mucha consideración y que no le amaban, debía ceder á sus consejos. Además, la inspiración de Alonso Pinzón era menos misteriosa de lo que parecía á primera vista. Vallejo, marinero natural de Moguer, declara ingenuamente en el pleito, que Pinzón vió por la tarde pasar loros, y sabía que estas aves no volaban sin motivo hacia el Sur.

Nunca ha tenido el vuelo de las aves en los tiempos modernos más graves consecuencias, porque el cambio de rumbo efectuado el 7 de Octubre (2) decidió la di-

(1) En el pleito (Probanzas contra Colón, pregunta 18) háblase también de un libro, por el cual se dirigía el Almirante. El piloto Pero Alonso Niño dijo también al Almirante: «Señor, no hagamos esta noche por andar, porque, según *vuestro libro dice*, yo me hallo diez y seis leguas de la tierra ó veinte á más tardar»; de lo cual hubo gran placer el dicho Almirante.

(2) NAVARRETE (Documento núm. 69), t. III, páginas 565-571. «Habló el dicho Almirante D. Cristóbal con todos los ca-

rección en que se hicieron los primeros establecimientos de los españoles en América.

La posición de la carabela *Santa María* el día 7 de Octubre de 1492 (que ya he indicado, era lat.  $25^{\circ} \frac{1}{2}$ ,

pitanes é con el dicho Martín Alonso é les dijo: ¿Qué haremos? Lo cual fué en 6 días del mes de Octubre del año de 92, é dijo: Capitanes, ¿qué haremos que mi gente mal me aqueja? ¿Qué vos parece, señores, que hagamos? E que entonces dijo Vicente Yañez: Andemos hasta dos mil leguas, é si aquí no hallaremos lo que vamos á buscar, de allí podremos dar vuelta. Y entonces respondió Martín Alonso Pinzón: ¿Cómo, señor? ¿Agora partimos de la villa de Palos y ya vuesa merced se va enojando? Avante, señor, que Dios nos dará victoria que descubramos tierra, que nunca Dios quiera que con tal vergüenza volvamos. Entonces respondió el dicho Almirante D. Cristóbal Colón, Bienaventurados seáis, é así por el dicho Martín Alonso Pinzón anduvieron adelante, e esto sabe Francisco García Vallejo.

»El mismo dijo que sabe é vido que dijo Martín Alonso Pinzón (al Almirante): Señor, mi parecer es y *el corazón me da* que si descargamos sobre el sudueste que hallaremos mas aina tierra; y que entonces le respondió el Almirante: Pues sea así, Martín Alonso, hagamos así: y que luego, por lo que dijo Martín Alonso, mudaron la cuarta al sudueste; é que sabe que por industria é parecer del dicho Martín Alonso se tomó el dicho acuerdo.» Esta declaración es de las más importantes en que fundaba el fiscal la aseveración de que á Martín Alonso Pinzón se le debía la mayor parte del mérito del descubrimiento, y que sin él se hubiera vuelto á España Colón, porque Pinzón le dijo: «*Que si vos, Señor, quisieredes tornaros, yo determino de andar fasta hallar la tierra ó nunca volver á España.*» «Quizá la persuasión de Alonso de encontrar tierra consistía en que en la biblioteca del Vaticano vió en un mapa antiguo una isla figurada al Oeste de Canarias.

Creo, además, como Mr. Washington Irving, que los testimonios que acusaban á Colón de debilidad de carácter en el momento en que debía triunfar de sus enemigos, no merecen

long.  $65^{\circ} \frac{1}{2}$ ) fúndase en la hipótesis enunciada por los Sres. Navarrete y Moreno, de que la primera isla de América vista por Colón, y llamada en su Diario Guanahani (1) ó San Salvador, no es San Salvador el Grande (una de las islas Bahamas, *Cat Island*) de nuestros mapas modernos, en el meridiano de Nipe, puerto de

ningún crédito; sin embargo, el Diario de Colón no niega el consejo dado por Pinzón en la noche del 6 de Octubre («esta noche dijo Martín Alonso que *seria bien* navegar á la cuarta del oeste, á la parte del sudueste: y al Almirante pareció que no decía esto Martín Alonso por la isla de Cipango»). Según el mismo Diario, la determinación de cambiar de rumbo el día 7 de Octubre fué efectivamente tomada á causa de los pájaros que pasaban del N. al SO., pero se añade que esta determinación fué solamente del Almirante. No habla éste ni del proyecto de algunos marineros amotinados que querían echarle al mar cuando estuviera *embebido en mirar las estrellas*, ni del plazo de tres días que él pidió para continuar navegando. Esta fábula de los tres días parece inventada por Oviedo (libro II, cap. 5.º), y fúndase en la relación del marinero Pedro Mateos, natural de la villa de Higuey, á quien encuentro nombrado en el Pleito (Probanzas del Almirante, pregunta 91), donde se dice que Colón (de quitó un libro de las notas que el tal Mateos había tomado de la posición de las montañas y los ríos de la costa de Veragua. Aun el testigo Pedro de Bilbao habla «de dos ó tres días» sólo para indicar una promesa del Almirante, no como condición impuesta por los tripulantes; y, según el Diario de Colón, éste acordó dejar el camino del oeste y poner la proa hacia OSO., con determinación de andar *dos días por aquella vía*; es decir, que Colón cedió (á las instancias de Alonso Pinzón) prometiendo seguir la nueva dirección durante dos días. Ya había negado Muñoz el cuento de los tres días, pero sin indicar el fundamento de sus dudas.

(1) Acaso Guanahanin, según la carta de Colón al tesorero Rafael Sánchez, si la terminación no es una flexión gramatical. «*Insulam Divi Salvatoris Indi Guanahanyn vocant.*»

la isla de Cuba, sino la *isla de la Gran Salina*, del archipiélago de las Turcas, casi en el meridiano de la punta Isabelica, en la isla de Santo Domingo. Ahora bien; según las bellas cartas marinas de M. de Mayne, cuyas posiciones he comparado frecuentemente con las obtenidas por mí, empleando medios astronómicos, hay de Cat Island á las islas Turcas una diferencia de longitud de 4° 9'; y aunque hubiera sido hecha toda la travesía entre los paralelos 26° y 28° y no en la misma región tropical, la diferencia de 83 leguas marinas *hacia el Este* debe parecer tanto más extraordinaria cuanto que las corrientes, llevando generalmente al Oeste, debieron situar el barco más allá del *punto de estima*.

Estas dudas acerca de la longitud del punto donde se llegó á tierra en nada debilitan las reflexiones que antes hemos expuesto acerca de la influencia más ó menos grande que, sin el cambio de rumbo del 7 de Octubre, pudo ejercer el *Gulf Stream* en la suerte y condición de la América septentrional; pero tales dudas hay que examinarlas aquí concienzudamente por lo que interesan á la geografía histórica, y el deber de hacerlo es tanto más imperioso, cuanto que la hipótesis de Navarrete, identificando la isla Guanahani con una de las islas Turcas, al Norte de Santo Domingo, fué acogida con sobrada precipitación; y existe un nuevo documento, el *Mapamundi de Juan de la Cosa* del año de 1500, cuya grande importancia hemos descubierto Mr. Valckenaer y yo, en 1832, que aumenta el valor de las objeciones consignadas en la *Vida de Cristóbal Colón* por Washinton Irving.

Puede decirse que hasta donde llega la civilización europea, los más dulces recuerdos de la infancia van uni-

dos á las impresiones que ha producido la primera lectura del descubrimiento de Guanahani. Aquellas luces movibles que el Almirante mostró á Pedro Gutiérrez en la obscuridad de la noche; aquella playa arenosa iluminada por la luna (1) que vió Juan Rodríguez Bermejo, han impresionado nuestra imaginación. Consérvanse minuciosamente los nombres y apellidos de los marinos que pretendieron ser los primeros en ver un pedazo de un nuevo mundo, y ¿nos veremos precisados á no poder relacionar estos recuerdos con una localidad determinada; á mirar como vago é incierto el lugar de la escena?

Afortunadamente estoy en situación de acabar con estas incertidumbres por medio de un documento geográfico tan antiguo como desconocido, documento que confirma irrevocablemente el resultado de los argumentos que consignó en su obra Mr. Washington Irving contra la hipótesis de las islas Turcas. Un marino americano muy experto, que conocía por autopsia las localidades de Cat Island y del islote de la Gran Salina, probó ya la falta de semejanza entre el aspecto de este último y su posición relativa y la descripción que el Almirante hace de Guanahani ó de San Salvador. Según dice Co-

(1) «En esto aquel jueves en la noche *aclaró la luna* é un marinero de dicho navío de Martin Alonso Pinzon que se decía Juan Rodriguez Bermejo, vecino de Molinos, de tierra de Sevilla, *como la luna aclaró vido una cabeza blanca de arena* é alzó los ojos é vido la tierra, e luego arremetió con una lombarda, é dió un trueno, *tierra, tierra*, é se tuvieron los navíos fasta que vino el dia viernes 12 de Octubre; que el dicho Martin Alonso descubrió á Guanahani la isla primera, é que esto lo sabe porque lo vido (Francisco Garcia Vallejo).» Este notable párrafo se encuentra en las *Probanzas del Pleito*, pregunta 18.

lón, Guanahani es una isla *bien grande* y abundante en aguas dulces; sus árboles demuestran una vigorosa vegetación (*toda verde, que es placer de mirarla, y huertas de árboles las más hermosas*). Tiene un puerto donde caben los navíos de toda la cristiandad. En cambio la isla de la Gran Salina (*Turk's Island*) apenas cuenta dos leguas de extensión, carece de agua dulce, no teniéndola más que de cisterna y charcos de agua salada; carece de puerto, y su rada es peligrosa hasta el punto de ser indispensable ponerse á la vela cuando cesa la brisa de NO.

Fernando Colón dice terminantemente en la *Vida del Almirante* que la isla Isabela, distante sólo ocho leguas de Guanahani, según el Diario de navegación de Cristóbal Colón, está situada 25 leguas al norte de Puerto Príncipe en la isla de Cuba (1). Ahora bien; según la carta del Sr. Moreno, hay entre Puerto Príncipe y las islas Turcas una diferencia de  $4^{\circ} \frac{1}{2}$  de longitud, que, conforme á las medidas itinerarias empleadas en el Diario de Colón, forma una distancia de 76

(1) Este pasaje, inadvertido hasta ahora, lo discutiré más adelante. «El Almirante se vió precisado á volver á la Isabela, que los indios llaman Saometo, y al Puerto del Príncipe, que está casi al norte-sur, 25 leguas de distancia uno de otro» (*Vida*, cap. 29). En el Diario de su padre (martes 20 de Noviembre de 1492) indicase también una distancia de 25 leguas; pero es á contar del punto donde se encontraba entonces la carabela («el Puerto del Príncipe, de donde el Almirante había salido, le quedaba 25 leguas y la Isabela le estaba 12 leguas, siendo distante 8 leguas de Guanahani, que llamó San Salvador.») La dirección es menos clara; parece SO.-NE.; en el cálculo menos probable la supondríamos OE.; y aun en tal caso tendríamos de Puerto Príncipe á Guanahani  $25+12+8$ , ó sean 45 leguas.

leguas. No se puede alegar en favor de la hipótesis de Navarrete ni la segunda *pregunta* del Pleito, porque está refutada por la *pregunta* anterior (1), ni los mapas que acompañan la carta de Colón traducida en 1493 por Leandro Cozco en Roma, ni el *Tratado de navegación de Medina* (2); á aquellos les falta orientación-fija, y son

(1) La segunda *pregunta* de las *probanzas* del Almirante, dice, en efecto: si es cierto «que el Almirante D. Cristóbal Colón en el primer viaje que fué á descubrir con tres carabelas, falló é descubrió muchas islas que están á la parte del Norte de la isla Española, é luego en el mismo viaje descubrió á Cuba é á la dicha Española.» Esta serie de descubrimientos indica que el que preguntaba creyó situadas al norte de Haïti, Guanahani, Santa María de la Concepción, la Fernandina y la Isabela; pero la primera *pregunta* dice al contrario: «Si saben que el Almirante D. Cristóbal Colón, ya difunto, descubrió las Indias primero que por otra persona alguna fuesen descubiertas, en especial descubrió ciertas islas, que están á la parte del Norte de la isla de Cuba, así como es Guanahani; é otras muchas islas que por allí cerca hay, algunas de las cuales se llaman los Yucayos.» La única vez que se nombra á la isla Guanahani en el pleito se la sitúa al norte de Cuba. Probablemente á causa de las contradictorias inexactitudes que se notan en la redacción de las *preguntas*, no cita Navarrete estas piezas del famoso pleito, ni apela al fiscal en favor de su opinión acerca del lugar del primer desembarco.

(2) En el fragmento de la carta del *Arte de navegar* de Pedro de Medina, publicado por primera vez en 1545, la isla de Guanabán, una de las Bahamas, sin duda Guanahani, está puesta en un meridiano que pasa casi junto al cabo más oriental de la isla de Haïti; pero en la misma carta hay otros nombres, puestos como al azar. Si en el bosquejo de una carta de 1493, publicado por Bossi (*Vita di Colombo*, páginas 169, 175, 177 y 179), conforme á la edición de la carta dirigida al tesorero D. Rafael Sánchez, la palabra «Hyspana» indica Haïti (Hispaniola), lo alto de la carta sería el Mediodía, y en tal caso, Isabela estaría al NO. de la Fernandina, mientras Colón dice que está al SE.

como fantasías de dibujante; éste, publicado á mediados del siglo XVI, es, por tanto, posterior en 26 y 45 años á los mapas de Diego Rivero y de Juan de la Cosa, que, por la posición y el carácter de sus autores, deben tener autoridad de testigos irrecusables.

*Conceptois Maria* (según la ortografía del manuscrito) estaría al Norte de Fernandina, cuando, ateniéndonos al Diario de Colón, debería estar al E. Si se quiere que, en esta absurda invención, las torrecillas (*la città con muraglie*) designen la fortaleza de Navidad, construida á fines de Diciembre de 1492, y que *Hispana* sea la península Española, la orientación es todavía más confusa, y en tal caso, Guanahani estará al Sur de Haïti y de Isabela.

Estas incertidumbres acerca de la posición de Guanahani, una de las islas Yucayas ó Lucayas al norte de Cuba ó de Haïti, pueden provenir en parte de la costumbre, bastante antigua, de prolongar las Lucayas hasta junto al Abre los ojos y las islas Turcas. *Martín Fernández de Enciso, alguacil mayor de la Tierra firme de las Indias occidentales*, no conocía aún esta extensión hacia el Este. Dice terminantemente en su obra, que ha llegado á ser rarísima (*Suma de Geographia*, impresa en Sevilla en 1519 por el alemán Jacob Kronberger, p. h. 3): «Esta isla de Cuba tiene á la parte del Norte á las islas de los Yucayos, que son más de 200»; y añade que los indios yucayos, de color moreno, tan habituados están al alimento de pescado y vegetales, que mueren si se les lleva á país donde coman mucha carne; observación que confirma lo que en otra parte dije acerca de la falta de flexibilidad de la constitución física en el hombre no civilizado.

El obispo Bartolomé de las Casas, en su tratado, publicado en 1552 (*Obras del obispo Casas*, ed. de Sevilla, 1646, y *Narratio regnorum indiarum per Hispanos quosdam devastatorum*, 1614, pág. 28), no sigue á Enciso: habla de las «islas de los Lucayos, comarcas á la Española y á Cuba.» Esta extensión del nombre de las Lucayas hacia el Este («más allá de los Caicos»), ha pasado en la Descripción de las Antillas de Herrera (*Décadas*, t. IV, pág. 13).

Como el mapamundi de 1500 que lleva el nombre del piloto Juan de la Cosa, compañero de Colón y de Ojeda en sus viajes, es un documento completamente desconocido hasta ahora, y como ni Navarrete, ni Washington Irving, ni los que han discutido el problema del primer desembarco conocieron el mapamundi de Diego Rivero, cosmógrafo del emperador Carlos V, terminado en 1529, aunque la parte americana la publicaron Gússefeld y Sprengel en 1795, reuniré aquí los hechos apropiados, para sustituirlos á las simples conjeturas.

Un análisis sucinto de ambos documentos gráficos comprenderá toda la parte oriental de las islas Bahamas (Lucayas, islas de la nación de los *Yucayos*). El Diario de la navegación de Juan Ponce de León, emprendida en 1512 para descubrir la famosa fuente que rejuvenecía de la isla Bimini y que ocasionó el descubrimiento de la Florida (el país de *Cautio*, según le llamaban los indígenas), confirma además, del modo más convincente, lo que nos enseñan los mapamundi de La Cosa y de Ribero. En investigaciones de esta índole conviene distinguir, respecto á los diferentes grados de certidumbre que presentan, lo que se refiere á Guanahani, punto capital del debate en la historia de los descubrimientos, y lo relacionado con las demás islas del mismo archipiélago, cuya identidad de nombre y posiciones es menos cierta. Este es, en mi opinión, el método, conveniente en todo trabajo relativo á los mapas de la Edad Media, método igual al que los filólogos aplican, como único posible, en el examen de los mapas que contienen los manuscritos de Ptolomeo. Antes de disponerse á adivinar cuáles son las posiciones de los mapas modernos que responden á las de los mapas de la antigüedad clásica.

sica, deben ser examinadas las opiniones que los geógrafos antiguos se formaron de la situación relativa de los lugares. Los ensayos gráficos de Agathodæmon de Alejandria, ó de los dibujantes menos sabios que posteriormente hicieron adiciones á los supuestos mapas de Ptolomeo, sólo expresan las opiniones más ó menos erróneas de su tiempo. De igual modo, respectó á la época de Colón y de Ponce de León, se procura encontrar indicaciones de este acuerdo entre los mapas y los diarios de navegación, limitándose estrictamente al examen de las obras anteriores á 1529 y á reconocer, á pesar de su disfraz, á veces bastante raro, los nombres antiguos é indígenas, en las denominaciones y recuerdos modernos.

Aunque el número de posiciones de que se puede tener alguna certidumbre es bastante considerable, quedan, sin embargo, en la descripción de la India insular de Marco Polo, como en los documentos gráficos de América, muchas islas repetidas que han continuado como *estereotipadas* en todos los mapas hasta el siglo xvii; islas cuyo emplazamiento real no puede fijarse, y á veces ni aun probar su existencia. No pocas cartas marinas y *portulanos* de la Edad Media no han sido aún más descifrados que el undécimo mapa de Asia de Ptolomeo, el cual representa el Archipiélago al sur del *Sinus magnus* y al oeste de Cattigara, estación de los Sines.

En las investigaciones geográficas es preciso comenzar, cuando se entra en terreno dudoso, por la *identidad de los nombres*. Después de reconocer en los mapas las denominaciones conservadas por los viajeros, preciso es ver si la posición relativa de los lugares está también de acuerdo con los itinerarios, y si esta posición, ó más

bien, *orden de sucesión* de los lugares, es como los viajeros, con razón ó sin ella, la han supuesto. Estos se equivocan con frecuencia, porque en las comarcas donde las corrientes tienen gran fuerza, la posición relativa de las islas, considerando éstas bajo el doble punto de vista de la relación que entre ellas tienen ó de su yacimiento respecto á una costa próxima, debía ser muy insegura, y el atraso del arte náutico de entonces nos priva de toda determinación absoluta.

El Almirante en su Diario de navegación y en su carta al tesorero Rafael Sánchez, fechada en Lisboa el 14 de Marzo de 1493, insiste en el orden en que hizo los descubrimientos, y nombra las primeras islas entre las Lucayas. «La primera, dice, es San Salvador ó Guanahani; la segunda Santa María de la Concepción; la tercera Fernandina; la cuarta Isabela ó Saometo; la quinta Juana ó Cuba.» Por lo que dice una carta de Anghiera (lib. vi, ep. 134), el sexto lugar corresponde á Haïti ó la Española; pero, si no resulta probado en el pleito contra Diego Colón, es bastante probable que esta última isla la vió, por primera vez, Martín Alonso Pinzón, mientras el Almirante se encontraba en las costas de Cuba (1).

(1) Para los testimonios en el pleito, véase el núm. 19 de las *Probanzas* del fiscal (Navarrete, t. III, pág. 573). Martín Alonso Pinzón, que mandaba la *Pinta*, se separó de Colón el 21 de Noviembre en las costas de Cuba, cerca del Puerto del Príncipe (Puerto de las Nuevitas en mi mapa de Cuba de 1826). El 6 de Diciembre llegó Colón á Haïti, cerca del cabo de San Nicolás, al cual dió el nombre de cabo de la Estrella, nombre que no se encuentra en el mapa de Rivero, pero sí en el de Juan de la Cosa, que también contiene los antiguos nombres de

Adivinó tan bien Anghiera, desde el mes de Noviembre de 1493, la importancia de estas seis islas, que, mientras Colón continuaba en la firme creencia de haber estado ó en las tierras sometidas al gran Khan ó en la

*Punta de Cuba* por Punta de Maysí, *Cabo Lindo* por Punta del Fraile, *Cabo de Pico* y el *Cabo de Cuba* por Punta de Mulas, según Navarrete y según Irving, por la isla Guajaba, con una configuración bastante exacta de las costas. Designo particularmente estos nombres, porque el precioso documento antes citado, el mapamundi de La Cosa, es el único que las pone.

Cuando Martín Alonso Pinzón se unió á la expedición de Colón el 6 de Enero en las inmediaciones del promontorio Monte Cristi, aseguró no haber llegado á las costas de Haïti sino desde hacia tres semanas, porque desde su separación de Colón (el 21 de Noviembre) estuvo en la isla de Baneque, donde no encontró la riqueza de oro que los indígenas, los Lucayos, le habían prometido. Conforme á dicha explicación, que el Almirante asegura haber oído al mismo Martín Alonso Pinzón, éste debió desembarcar en las costas de Haïti hacia el 16 de Diciembre, y por tanto, diez días *después que Colón*. Resulta, por tanto, falso lo dicho en el pleito por muchos testigos: que la *Pinta* se apartara de las otras dos carabelas cerca de la isla Guanahani, y que Colón descubrió Haïti por los informes que Martín Alonso le envió á las islas Yucayos, valiéndose de canoas de indios.

El interrogatorio del fiscal (véase el testimonio de Francisco García Vallejo) nos enseña además lo que era esta isla de *Baneque*, que tanto preocupaba á Colón y á Martín Alonso Pinzón, y que en el Diario del primero encuentro más de quince veces, nombrada indistintamente *Babeque* ó *Baneque*. El testigo dice que las siete islas de bajos de la Babulca, que, según el fiscal, descubrió Martín Alonso antes que la costa de Haïti, no eran otra cosa sino la *isla de Babueca*. Este es el nombre que conocemos por el mapamundi de Rivero y el viaje de Ponce de León, nombre de un Ophir imaginario que, según parece, dieron primitivamente á todos los islotes situados al Norte de Haïti.

isla de Zipango (el Japón), proclamó ya el descubrimiento de *Novi orbis repertorem*. (Lib. VI, ep. 138.)

Comenzaré por presentar, en forma de cuadro sinóptico, las distintas aplicaciones que se han hecho de los nombres que puso el Almirante á sus cuatro primeros descubrimientos.

Más adelante me ocuparé de la posición de esta Babeque; por ahora basta hacer constar que el descubrimiento de Santo Domingo por Martín Alonso, proclamado por el fiscal en 1513, no está probado, á menos que se llame descubrimiento el ver una costa elevadísima. Muy probable es que la *Pinta* haya costado esta isla, buscando la tierra de Babeque, antes de que Colón saliera de Punta de Maysí, cabo oriental de Cuba; pero no hay prueba alguna de que Martín Alonso haya desembarcado antes del 6 de Diciembre y comenzado su rica recolección de pepitas de oro de Haïti, objeto de los celos de Colón. Cuenta en el pleito uno de los testigos, Diego Fernández Colmenero, que el Almirante cometió la mezquindad de cambiar el nombre de *Río de Martín Alonso*, hoy Río Chuzona Chico, por el de Río de Gracia, aunque Pinzón estuvo anclado allí diez y seis días antes que él. En efecto; el Diario, en la parte escrita en la desembocadura de este río (días 9 y 10 de Enero de 1493) expresa bien un odio largo tiempo disimulado contra el jefe de aquella poderosa familia de Palos á la cual debía el Almirante muchas obligaciones; malquerencia que transmitió á sus herederos. He creído importante precisar en esta nota los hechos relativos al descubrimiento de Santo Domingo.



COLÓN.	MUÑOZ.	NAVARETE.	WASHINGTON IRVING.
( <i>Diario de su primer viaje.</i> )	( <i>Historia del Nuevo Mundo,</i> lib. III, § 12.)	( <i>Colección de viajes y descubri- mientos,</i> p. CIV.)	( <i>Life of Colón.</i> Appendix, número 10.)
GUANAHANÍ Ó SAN SALVADOR EL GRANDE.	WATLING. (Cabo SO., lat. 23° 56', long. 75° 54'.)	GRAN TURCA. (Cabo N., lat. 21° 31', long. 73° 24'.)	CAT ISLAND. (Cabo Columbus, lat. 24° 9', long. 77° 37'.)
SANTA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN.	.....	LOS CAICOS. (Cabo Cometa, lat. 21° 42', long. 73° 45'.)	LA CONCEPCIÓN. (Centro, lat. 23° 51', long. 77° 27'.)
FERNANDINA.	CAT ISLAND. (Cabo Columbus, lat. 24° 9', long. 77° 37'.)	PEQUEÑA INAGUA. (Cabo E., lat. 21° 30', long. 75° 15'.)	GRANDE EXUMA. (Cabo N., lat. 23° 42', long. 78° 22'.)
SAOMETO Ó ISABELA.	ISLA LARGA. (Cabo N., lat. 23° 40', long. 77° 40'.)	GRANDE INAGUA. (Cabo NE., lat. 21° 20', long. 75° 24'.)	ISLA LARGA. (Cabo N., lat. 23° 40', long. 77° 40'.)

NOTA. Las posiciones se fundan en las cartas del capitán Mayne y de Ricardo Owen, ed. de 1833, suponiendo para la isla de Cuba la Punta de las Arenas, long. 78° 14', y la Punta Mayal, long. 76° 27'; para la isla de Haití, el Cabo San Nicolás, longitud 79° 43'; el Cabo Isabelica, long. 73° 15', y el cabo Samaná, long. 71° 25'.

Para apreciar el valor de las interpretaciones expresadas en el cuadro precedente, las comprobaré, comparándolas con los dos documentos más antiguos que poseemos: los mapas de Juan de la Cosa y de Diego Rivero. La gran autoridad de estos documentos consiste, no sólo en la fecha incontestable de su redacción, sino también en la importancia y posición individual de sus autores. Uno de estos mapas ha sido dibujado en el Puerto de Santa María, cerca de Cádiz, dos años antes de que Colón emprendiese su cuarto y último viaje; el otro, completamente idéntico respecto á las posiciones que aquí discutimos, es diez y siete años posterior á la muerte de Amerigo Vespucci.

No anticiparé los amplios informes que he de dar de Juan de la Cosa al describir el mapamundi del célebre navegante (1); baste recordar aquí que La Cosa acompañó á Colón en el segundo, y acaso también en el tercer viaje, y que, en otras expediciones, fué varias veces, hasta el año de 1509, á las costas de las Grandes Antillas; que Anghiera elogia su talento para dibujar cartas marinas, y que Las Casas (lib. II, cap. 2), al hablar de los consejos dados por La Cosa á Bastidas en el mismo año de 1500, en que dibujó el mapamundi, dice que el vizcaíno Juan de la Cosa era entonces el mejor piloto que pudiera hallarse para los mares de las islas occidentales.

El autor del segundo mapa, Diego Rivero, cosmógrafo é ingeniero de instrumentos de navegación del emperador Carlos V, desde el 10 de Junio de 1523

(1) El autor proyectaba hacerlo en una continuación de esta obra, que no ha sido publicada, ni probablemente escrita.—(N. del T.)